



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 24 de julio de 2024
H.C.M. Min. Com. N° 66/24

Señor
Dr. Enrique Leña Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

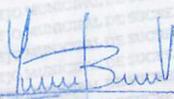
El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 80 de 24 de julio de 2024, ha tomado conocimiento del Informe N° 54/24, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 66/24

Que, en fecha 4 de julio de la presente gestión la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor del Concejo Municipal de Sucre, a solicitud del dirigente de la comunidad de Sunchutambo realizó un inspección in situ acompañados de su mesa directiva de la misma, a objeto de verificar el lugar y realizar las gestiones correspondientes para la forestación del área comunitaria en cuestión, en coordinación con el Ejecutivo Municipal. Para lo cual se tiene a bien **RECOMENDAR**, a la Máxima Autoridad ejecutiva, mediante las unidades que corresponda, realice las acciones necesarias para implementar el cerramiento del predio y posterior forestación con especies nativas acordes a las condiciones del lugar.

Se adjunta copias simples de la documentación del área en cuestión.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

 Plaza 25 de mayo N° 1
 64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
 concejo_municipal_sucre@hotmail.com



Dirección Postal: Casilla 778 
Concejo Municipal de Sucre 
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo 